

LA ERMITA DE SAN ANTONIO DE PADUA DE LA MEDIDA (GÜÍMAR). CONSTRUCCIÓN, BENDICIÓN Y TRAYECTORIA HASTA SU ELEVACIÓN A PARROQUIA¹

OCTAVIO RODRÍGUEZ DELGADO

(Cronista Oficial de Güímar)

[blog.octaviordelgado.es]

Este año se ha cumplido el 60 aniversario de la bendición solemne de la ermita de San Antonio de Padua en La Medida (Güímar). Por este motivo, el 13 de junio se celebró un acto conmemorativo, con gran asistencia de público, que consistió en una conferencia del cronista oficial del municipio, misa concelebrada por el actual y varios antiguos párrocos, y procesión hasta las proximidades de Pájara, donde se bendijo el nuevo descanso habilitado para la imagen titular.

A lo largo de la historia, los vecinos de La Medida y Pájara han sufrido muchas dificultades para asistir a misa o recibir el bautismo, la confirmación, el matrimonio y el oficio de entierro, pues sus antepasados tuvieron que desplazarse primero a Candelaria, a la iglesia auxiliar de la Cueva de San Blas (durante 37 años, desde 1497 hasta 1534); luego a Güímar (durante nada menos que 427 años), inicialmente a la iglesia de San Juan Bautista, luego a la de San Pedro Apóstol y finalmente a la de Santo Domingo de Guzmán; y solo desde 1953 (en los últimos 60 años) han podido asistir a Misa en su propia ermita y desde 1967 (en los últimos 46 años y medio) han podido celebrar los Sacramentos en su Parroquia de San Antonio de Padua.



Imagen de San Antonio de Padua, Patrón de La Medida y Pájara.

¹ Sobre este tema pueden consultarse también dos trabajos de este mismo autor: el artículo “Datos históricos sobre La Medida y Pájara (Comarca de Agache)”, *Programa de Fiestas en honor de San Antonio de Padua* (La Medida-Pájara), junio de 1987; y el libro *El Arciprestazgo de Güímar. Origen y evolución de las distintas parroquias y memoria de sus párrocos* (2007), págs. 74-78. Con posterioridad, el trabajo se ha visto enriquecido con nuevos datos.

ADVOCACIÓN, CONSTRUCCIÓN Y BENDICIÓN

Tras la creación de la nueva Parroquia de San José de El Escobonal en 1929, segregada de San Pedro, pasó a depender de ella el núcleo de Lomo de Mena, pero los vecinos de La Medida y Pájara continuaron adscritos a la Parroquia Matriz de Güímar, a la que acudían para asistir a la Eucaristía y celebrar los distintos Sacramentos. Pero el vecindario de dichos pagos quería tener un templo propio, en el que por lo menos pudiesen asistir a Misa, sin tener que desplazarse hasta la cabecera municipal.

Fue don Antonio Márquez Peraza, quien, en nombre del vecindario, acudió al obispo don Domingo Pérez Cáceres para solicitar la necesaria licencia para la construcción de una ermita en el barrio de La Medida. Durante dicha visita, la máxima autoridad eclesiástica de la Diócesis le preguntó la advocación a la que querían dedicar el templo y al responderle que no habían pensado en ninguna el prelado le preguntó que cómo se llamaba; cuando le dijo que Antonio el obispo dispuso que la ermita se pusiese bajo la advocación de San Antonio de Padua.

Así, a finales de los años cuarenta del siglo pasado comenzaron las obras de esta ermita, en terrenos donados por doña Carmen Castro Díaz. Fue construida y costada por los vecinos de La Medida y Pájara, y las obras dirigidas por el maestro albañil don Rogelio Márquez Jorge, natural y vecino de la primera localidad. Como curiosidad, la primera piedra la pusieron don Olegario Márquez y don Fernando Díaz.

Simultáneamente se adquirió la imagen del Santo titular, que se colocó en un cuarto particular de la familia Dorta, mientras se construía el templo, celebrándose incluso algunas fiestas sencillas en esos años.

Ya con las obras del templo bastante avanzadas, el 27 de febrero de 1951 “*D. Rogelio Márquez Jorge y varios vecinos más de Pájara y La Medida*” elevaron una instancia al alcalde de Güímar, en solicitud “*de ayuda material necesaria para la terminación de una Ermita que con autorización de la Parroquia tienen a medio construir en el paraje conocido por ‘Sitio de la Cruz’*”. Y el 15 de marzo inmediato la Corporación municipal acordó por unanimidad “*contribuir con dos mil pesetas*” para dicha obra.²

Gracias sobre todo a las prestaciones vecinales, la ermita de San Antonio de Padua ya estaba prácticamente concluida en junio de 1952, por lo que fue abierta al culto provisionalmente el día de San Antonio de dicho año por don Matías Batista Díaz, cura párroco de San Pedro Apóstol y arcipreste del distrito. Una vez terminadas por completo las obras, el 24 de febrero de 1953, el obispo Pérez Cáceres, dio su licencia y delegación al citado cura párroco, don Matías Batista, para aceptar la donación del terreno cedido para la edificación de dicha ermita:

Nos el Obispo de Tenerife

Por el presente damos nuestra licencia y delegación al Sr. Cura Párroco de la de San Pedro de la Villa de Güímar D. Matías Batista Díaz para que pueda aceptar a nombre de la Iglesia la donación del terreno cedido para la edificación de la Ermita de la Medida, término municipal de Guimar, por la Sra. Doña Carmen Castro Díaz firmando la oportuna escritura en la que conste claramente la dimension y límites de dicho terreno.

Dado en la Laguna a 24 de Febrero de 1953.³

Con dicho trámite ya se podía recoger dicha obra y proceder a su bendición, que también autorizaba. Así, tal como figura en su primer inventario y en los recordatorios repartidos, el domingo 1 de marzo de 1953 se procedió a la solemne bendición de la ermita y de la imagen de San Antonio de Padua por el recordado obispo güímarero don Domingo Pérez Cáceres, en presencia del párroco don Matías Batista, actuando como padrinos del

² Archivo municipal de Güímar. Libro de actas del Pleno.

³ Archivo parroquial de San Pedro Apóstol de Güímar. Correspondencia, 1953.

templo don José Gómez Castro y doña Lucrecia Castro Díaz, y como padrinos de la imagen don Antonio Jiménez Torres y doña María de la Soledad Castro Leandro. La segunda misa que se ofició en el templo tuvo lugar en el inmediato mes de abril, encargada por don Baltasar Gómez y don Florentín Castro.

Este primer templo tenía pequeña capacidad (5,25 x 10,7 m²) y anexo al mismo se encontraba la torre (de 2,25 x 2,50 m²) y la sacristía. Durante mucho tiempo el encargado de abrir la ermita era don Juan Márquez Peraza, el recordado “Chicho”.

Desde la inauguración de la ermita, el tercer domingo de junio se han venido celebrando las *Fiestas Patronales* en honor de San Antonio de Padua, que siempre se han caracterizado por la participación vecinal. Uno de los actos más entrañables es la bendición del pan de San Antonio, en la función solemne del día del Patrono, y el que más gente convoca es la procesión hasta las proximidades de Pájara, acompañada de gran cantidad de fuegos artificiales, que partiendo de este templo llega hasta las proximidades de Pájara lugar donde se detiene para regresar a su iglesia.

Como curiosidad, al año siguiente de su bendición, en su peregrinación con motivo del Año Mariano de 1954, la Virgen del Socorro visitó la nueva ermita de San Antonio de Padua de La Medida. Como recuerdo de su estancia, los vecinos de dicho barrio donaron un rosario para la venerada imagen, que se conserva en el púlpito de la iglesia Parroquial de San Pedro Apóstol, según el inventario de dicha Parroquia realizado el 3 de agosto de 1959, con motivo de la entrega efectuada por don Miguel Hernández Jorge a su sucesor don Prudencio Redondo Camarero: “*En el púlpito hay un crucifijo y un rosario de cuentas gruesas, de azabaches. Pertenece a la Virgen del Socorro, donado por los fieles del Barrio de La Medida como recuerdo de la Visita que hizo la Stma. Virgen a aquel Barrio en el Año Mariano, 1954*”⁴.



La ermita de San Antonio de Padua de La Medida, bendecida en 1953.

PRIMER INVENTARIO DE LA ERMITA (1959), MISAS, INGRESOS Y GASTOS

Gracias al citado inventario de la Parroquia de San Pedro de Güímar, fechado el 3 de agosto de 1959, conocemos el primer inventario de la ermita de San Antonio de La Medida, en la que por entonces se encontraban las siguientes imágenes y objetos de culto:

⁴ *Ibidem*. Libro del inventario de 1959.

En el templo, “1 Imagen de San Antonio de Padua, de cartón madera. 1 Repisa con una imagen de Sta. Teresa de Jesús, de cartón madera, bendecida en Octubre de 1.953, obsequio de Dña. Teresa Pérez, Vda. de Panasco, vecina de Santa Cruz. 1 Repisa con un Niño Jesús de Cuna. 1 Altar con piedra de ara. 3 Manteles. 2 Candeleros de madera. 1 Sacras. 1 Vía - crucis, pequeño, en relieve, erigido canónicamente por el Rvdo. P. Salvador Sierra, Superior de los P.P. Franciscanos el 16 de Noviembre de 1.957. 6 Bancos. 2 Frontales. 1 Alfombra grande. 2 Alfombras pequeñas. 2 Arañas de cristal. 1 Tulipa de cristal. 1 Crucifijo de madera, obsequio de la Srta. Lucrecia Castro. 2 Maceteros pequeños. 2 Maceteros grandes. 2 Campanas en la torre. 2 Pilas de agua bendita, de granito. 2 Alcancías. Tela de damasco rojo, que cubre todo el fondo de la ermita con su cenefa con cordones”⁵.

Por su parte, en la sacristía se guardaban los siguientes objetos: “1 Casulla de cada color, que es de damasco y se llevó de la Parroquia [de San Pedro]. 1 Capa blanca con estola, nueva. 1 Misal Romano, nuevo. 1 Misal de difuntos, nuevo. 1 Atril de madera. 1 Vinajeras de cristal con platillos de plata. 1 Alba nueva. 1 Cíngulo. Amito, purificadores y lavabo que se lleva de la parroquia. 1 Mesa, nueva con dos depósitos para guardar los ornamentos. 1 Campanilla. 1 Andas para el Santo con cuelgas. 1 Mesa altar - portátil para el trono. 2 Jarritas de metal blanco. 2 Jarras medianas de metal blanco. 2 Cubre – maceteros de damasco. 1 Estandarte con vara de madera. 5 Manteles pequeños para las repisas. 1 Cáliz de metal dorado, donado por Dⁿ. Juan Chavez Cejas y esposa, vecinos de Güimar. 2 Ciriales y una cruz procesional. 1 Bandeja petitoria. 1 Armario antiguo forrado de papel. Varios candeleros de cristal. Varias jarras de cristal”⁶.



A la izquierda, la imagen de Santa Teresa (1953). A la derecha, la Virgen del Carmen (1960).

Con el fin de mejorar el culto, don Prudencio Redondo Camarero, cura regente de la Parroquia de San Pedro, de la que dependía esta ermita, expuso al obispo el 23 de septiembre de ese mismo año 1959: “viendo la necesidad [...] de celebrar la Santa Misa para distribuir en ella la Sagrada Comunión los Primeros Viernes de cada mes en el populoso y religioso pago de San Antonio de la Medida de esta jurisdicción parroquial”, suplicaba que se dignase

⁵ Ibidem.

⁶ Ibidem.

“concederle el permiso de binar los primeros Viernes”. Tal como pedía, le fue concedido tres días después por el obispo Pérez Cáceres.⁷

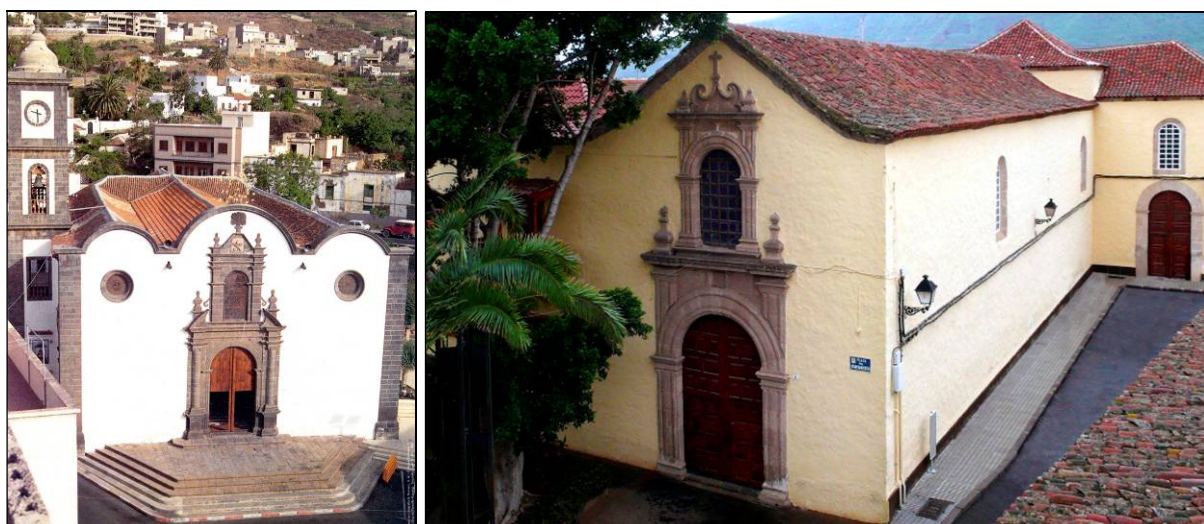
Aparte del inventario, en los libros de cuentas de fábrica de la Parroquia de San Pedro Apóstol, de la que dependía, han quedado recogidos algunos ingresos y gastos realizados en este templo en sus primeros años. Así, en octubre 1960 se pagó un recibo de 577 pesetas al albañil que reparó la ermita. En ese mismo mes se pagaron 1.780 pesetas por la factura de la imagen de la Virgen del Carmen para La Medida; y en ese mismo mes se recibió un donativo de 2.000 pesetas para sufragar la adquisición de dicha imagen. En el inmediato mes de noviembre se recibió otro donativo de 3.315 pesetas para esta ermita. Y en abril de 1961 se pagó un recibo de 900 pesetas, por pintarla.⁸

DEPENDENCIA DE LA PARROQUIA DE SANTO DOMINGO DE GUZMÁN

La ermita de San Antonio de Padua dependió de la mencionada Parroquia San Pedro Apóstol hasta que por decreto del obispo don Domingo Pérez Cáceres, fechado a 22 de febrero de 1961, se creó la nueva Parroquia de Santo Domingo de Guzmán de la entonces Villa de Güímar, con la categoría “*de ascenso*”, la cual quedaba desmembrada en su totalidad de la Parroquia Matriz y se extendía desde el límite con la de San José de El Escobonal, por el Sur, hasta la línea imaginaria que pasaba por el Barranco de Chiñico, calle de La Amistad, calle José Antonio (actual calle Canarias) y carretera de El Puertito (actual Avenida Tomás Cruz García), por el Norte; por lo tanto, comprendía los núcleos de La Medida, Pájara y El Puertito, así como los barrios de Guaza, San Juan, La Hoya y parte del casco.

Esta nueva Parroquia comenzó a regir el 1 de abril inmediato y debía ser atendida por un párroco y un coadjutor, quedando encargado de la misma don Prudencio Redondo Camarero, por entonces párroco y arcipreste de la localidad. Tenía su sede en la capilla del extinguido convento dominico de Güímar, donde ya existía desde 1952 una Coadjutoría Filial de la Parroquia de San Pedro. No obstante, en los primeros años esa nueva Parroquia careció de vida propia y las partidas sacramentales no comenzaron a asentarse en los correspondientes libros hasta el 1 de enero de 1963.

Como curiosidad, en abril de ese mismo año 1963 se recaudaron 650 pesetas en las alcancías de esta ermita de San Antonio⁹.



A la izquierda, la Parroquia Matriz de San Pedro Apóstol; y a la derecha, la iglesia parroquial de Santo Domingo de Guzmán. De ambas dependió la ermita de La Medida.

⁷ Archivo parroquial de San Pedro Apóstol de Güímar. Correspondencia, 1959.

⁸ *Ibidem*. Libros de cuentas de fábrica de la Parroquia.

⁹ *Ibidem*. Libros de cuentas de fábrica de la Parroquia de Santo Domingo de Guzmán.

LA SANTA MISIÓN DE 1965 Y LA ELEVACIÓN A PARROQUIA

La Santa Misión que se llevó a cabo en todas las parroquias del Sur de Tenerife entre mayo y julio de 1965, también se acercó a La Medida. Como en todos los pueblos de la comarca, la crónica de como discurrió dicha Misión en este lugar fue recogida en el *Boletín Oficial del Obispado* y nos da una idea del compromiso religioso de esa época, mucho más asumido por las mujeres que por los hombres:

En este pueblo no se notó mayormente el fruto, debido al desconcierto creado por la suspensión de la Misión. Proyectada para comenzar en un domingo, no comenzó hasta el martes. La causa fue por la proximidad de las fiestas de San Pedro en Güímar y la ausencia del Párroco que se hallaba en esas fechas en La Palma.

La misión comenzó bien, tanto por parte de los hombres como por parte de las mujeres. Los hombres se mostraron reacios, y bastaba la presencia de niños en la plaza de la iglesia para retraerlos.

El último día –huyendo de la confesión- asistieron solamente 15. Venían asistiendo unos 30 diariamente.

El número de mujeres –unas 50 diarias- se mantuvo normal durante la Misión y al final de la misma.¹⁰

Por su parte, en la *Guía de la Diócesis de Tenerife*, publicada en ese mismo año 1965 por el sacerdote don José Trujillo Cabrera, al hablar de los pagos y ermitas de la Parroquia de Santo Domingo de Guzmán de Güímar incluía: “*La Medida, con 424 habitantes, a seis kilómetros por carretera, con dos escuelas y ermita, dedicada a San Antonio de Padua. Pájara, con 183 habitantes, a cuatro kilómetros, sin escuela y sin ermita*”¹¹. Con respecto a lo último que se indicaba, debemos recordar que en más de una ocasión se ha querido construir una ermita o capilla en Pájara, lo que aún no se ha hecho realidad.

Y llegamos a un momento culminante en la historia religiosa de estos barrios. Por decreto del obispo don Luis Franco Cascón, de fecha 24 de febrero de 1966, hace 47 años, se creó la Parroquia de San Antonio de Padua de La Medida, que empezó a regir y su funcionamiento se organizó canónicamente a partir del 1 de enero de 1967. Pero esa es otra historia, de la que nos ocuparemos en otra ocasión.

[5 de julio de 2013]

[Actualizado el 4 de enero de 2021]

¹⁰ “Santa Misión en el Sur de la isla de Tenerife”. *Boletín Oficial del Obispado* (1965). Págs. 769-770.

¹¹ José TRUJILLO CABRERA (1965). *Guía de la Diócesis de Tenerife*. Pág. 258.